



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 74 De Viernes, 20 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320210029700	Ordinario	Aysar Sejin Guerra	Consortio Fondo De Atencin En Salud Ppl 2017	19/05/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Contestada La Demanda Por Parte Del Demandado, Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelario Inpec Dentro Del Término De Ley Y En Legal Forma.Segundo: Tengase Por No Contestada La Demanda Por Parte Del Demandado, Consortio Fondo De Atencion En Salud Ppl 2017.Tercero: Cítese A Las Partes; A La Parte Demandante Aisar Sejin Guerra Y A Los Demandados, Consortio Fondo De Atencion En Salud Ppl 2017 Y EI

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

1f9550b3-cbc3-42e6-873a-40d4f52bd4bd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 74 De Viernes, 20 De Mayo De 2022



Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelario Inpec, A Través De Sus Representantes Legales O Quienes Hagan Sus Veces, Para Que Asistan A La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto Probatorio, Consagrada En El Artículo 77 Del C.P Del Trabajo Y La Ss., La Que Se Realizará De Manera Virtual Utilizándose Los Medios Tecnológicos Disponibles En Los Términos Del Artículo 14 Del Acuerdo Pcsja20-11567 Expedido Por El Consejo Superior De La Judicatura. Para Ello

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

1f9550b3-cbc3-42e6-873a-40d4f52bd4bd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 74 De Viernes, 20 De Mayo De 2022



Señalase La Fecha Del Día
05 De Octubre De 2022 A
La Hora De Las 09:00Am;
Si No Comparecieren Se
Verán Expuestos A Las
Consecuencias Procesales
Contenidas En Los
Numerales 1 A 4 Del
Mismo Precepto- Art. 11
Ley 1149 Del 2007.Cuarto:
Reconozcase Y Tengase
Como Apoderado Judicial
Del Demandado, Instituto
Nacional Penitenciario Y
Carcelario Inpec Al Dr
Eduardo Antonio Villera
Toledo, En Los Términos Y
Para Los Fines Conferidos
En El Memorial
Poder.Quinto: Procedase A
La Inmediata Notificación A
Las Partes En Este
Proceso A Través De Los

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

1f9550b3-cbc3-42e6-873a-40d4f52bd4bd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 74 De Viernes, 20 De Mayo De 2022



					Correos Electrónicos Indicados En La Demanda. Sexto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320210013900	Ordinario	Jose Angel Doria Narvaez	Afp Porvenir S.A.	19/05/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Reanúdese El Presente Proceso. Segundo: Declárese Saneada La Causal De Nulidad Conforme Reza El Artículo 136 Del C. G. P. Tercero: Continúese Con El Trámite Del Presente Asunto, En Atención A Notificación De La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado, De Conformidad Con Lo Expresado En La Parte Motiva De Esta Decisión. Cuarto: Tengase Por Contestada La

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

1f9550b3-cbc3-42e6-873a-40d4f52bd4bd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 74 De Viernes, 20 De Mayo De 2022



Demanda Por La Entidad
Demandada: Colpensiones
A Través De Apoderado
Judicial, En Legal Forma Y
Dentro Del Término De
Ley. Quinto: Tengase Por
Contestada La Demanda
Por La Entidad
Demandada: Porvenir S.A
A Través De Apoderado
Judicial, En Legal Forma Y
Dentro Del Término De
Ley. Sexto: Cítese A Las
Partes, Al Demandante:
Jose Angel Doria Narvaez
Y A Los Demandados:
Colpensiones Y Porvenir
S.A, A Través De Sus
Representantes Legales O
Quienes Hagan Sus Veces,
Para Que Asistan A La
Audiencia Obligatoria
Conciliación, Saneamiento,

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

1f9550b3-cbc3-42e6-873a-40d4f52bd4bd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 74 De Viernes, 20 De Mayo De 2022



Fijación Del Litigio Y
Decreto Probatorio
Modificado Por La Ley 712
De 2001 Art. 39 Modificado
Por La Ley 1149 De 2007
Art. 11. Para Ello Señálese
La Fecha Del Día 04 De
Octubre De 2022 A Las
09.00 Am Si No
Comparecieren Se Verán
Expuestos A Las
Consecuencias Procesales
Contenidas En Los
Numerales 1 A 4 Del
Mismo Precepto- Art. 11
Ley 1149 Del 2007 La Que
Se Realizará De Manera
Virtual, Utilizándose Los
Medios Tecnológicos
Disponibles En Los
Términos Del Artículo 14
Del Acuerdo Pcsja20-
11567 Expedido Por El

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

1f9550b3-cbc3-42e6-873a-40d4f52bd4bd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 74 De Viernes, 20 De Mayo De 2022



Consejo Superior De La
Judicatura, Por Las
Razones Anotadas En La
Motiva De Este
Proceso.Procedase A La
Inmediata Notificación A
Las Partes En Este
Proceso A Través De Los
Correos Electrónicos
Indicados En La
Demanda.Séptimo:
Téngase Como Apoderado
Judicial De Colpensiones
Al Dr Jose David Morales
Villa Y A La Dra Lorena
Machado Petro Como
Apoderada Sustituta,
Dentro De Los Términos
Conferidos En El Memorial
Poder.Octavo: Téngase
Como Apoderado Judicial
De Porvenir S.A Al Dr
Alejandro Miguel

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

1f9550b3-cbc3-42e6-873a-40d4f52bd4bd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 74 De Viernes, 20 De Mayo De 2022



					Castellano Lopez, Dentro De Los Términos Conferidos En El Memorial Poder.Noveno: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320210006800	Ordinario	Pedro Manuel Soto Tirado	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	19/05/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Reanúdese El Presente Proceso. Segundo: Declárese Saneada La Causal De Nulidad Conforme Reza El Artículo 136 Del C. G. P. Tercero: Continúese Con El Trámite Del Presente Asunto, En Atención A Notificación De La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado, De Conformidad Con Lo Expresado En La Parte Motiva De Esta

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

1f9550b3-cbc3-42e6-873a-40d4f52bd4bd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 74 De Viernes, 20 De Mayo De 2022



Decisión. Cuarto: Tengase Por Contestada La Demanda Por La Entidad Demandada: Colpensiones A Través De Apoderado Judicial, En Legal Forma Y Dentro Del Término De Ley. Quinto: Cítese A Las Partes, Al Demandante: Pedro Manuel Soto Tirado Y Al Demandado: Colpensiones, A Través De Su Representante Legal O Quien Haga Sus Veces, Para Que Asistan A La Audiencia Obligatoria Conciliación, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto Probatorio Modificado Por La Ley 712 De 2001 Art. 39 Modificado Por La Ley 1149 De 2007 Art. 11. Para Ello Señálese

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

1f9550b3-cbc3-42e6-873a-40d4f52bd4bd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 74 De Viernes, 20 De Mayo De 2022



La Fecha Del Día 06 De
Octubre De 2022 A Las
09:00 Am Si No
Comparecieren Se Verán
Expuestos A Las
Consecuencias Procesales
Contenidas En Los
Numerales 1 A 4 Del
Mismo Precepto- Art. 11
Ley 1149 Del 2007 La Que
Se Realizará De Manera
Virtual, Utilizándose Los
Medios Tecnológicos
Disponibles En Los
Términos Del Artículo 14
Del Acuerdo Pcsja20-
11567 Expedido Por El
Consejo Superior De La
Judicatura, Por Las
Razones Anotadas En La
Motiva De Este
Proceso.Sexto: Procedase
A La Inmediata Notificación

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

1f9550b3-cbc3-42e6-873a-40d4f52bd4bd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 74 De Viernes, 20 De Mayo De 2022



A Las Partes En Este
Proceso A Través De Los
Correos Electrónicos
Indicados En La
Demanda.Séptimo:
Téngase Como Apoderado
Judicial De Colpensiones
Al Dr Jose David Morales
Villa Y A La Dra Lorena
Machado Petro Como
Apoderada Sustituta,
Dentro De Los Términos
Conferidos En El Memorial
Poder.Octavo: Por
Secretaría, Se Ordena El
Ingreso De Este Auto En
Estado Por Tyba Justicia
Xxi Web.

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

1f9550b3-cbc3-42e6-873a-40d4f52bd4bd